ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1061/2011

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 658/2011, PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN, A LAS FIRMAS CELSA S.A., DE COLOMBIA, REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A. – (LOTE 1), ING. GUSTAVO A. AQUINO A. - (LOTES 3, 4 Y 5), SAS IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DE SANTIAGO ABENTE SARALEGUI – (LOTE 6), COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – (LOTES 7, 8, 10 Y 11) Y EVEREST INGENIERÍA S.R.L. – (LOTE 13).

Asunción, 23 de noviembre de 2011

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 658/2011, para el Suministro de Equipos para Distribución, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 861/2011 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas siete firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 209393 de fecha 14 de octubre de 2011;

Que presentaron los sobres de ofertas seis firmas, según Acta Nº 138/2011 de fecha 19 de octubre de 2011;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 30032 de fecha 25 de octubre de 2011, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional a las firmas Celsa S.A., de Colombia, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A. – (Lote 1), Ing. Gustavo A. Aquino A. - (Lotes 3, 4 y 5), SAS Importaciones y Representaciones de Santiago Abente Saralegui – (Lote 6), Compañía Comercial del Paraguay S.A. – (Lotes 7, 8, 10 y 11) y Everest Ingeniería S.R.L. – (Lote 13), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos los Lotes 2, 9 y 12, debido a que ninguna de las firmas que presentaron ofertas cotizó para dichos Lotes;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto N° 5174/2005, asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos los Lotes mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30° Inc. a), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 658/2011, para Suministro de Equipos para Distribución, en las siguiente condiciones:

1.1 A Celsa S.A., de Colombia, representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.:

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1	30	Unidad	Seccionalizador electrónico monofásico intercambiable parametrizable, tipo A.
	2	60	Unidad	Seccionalizador electrónico monofásico intercambiable parametrizable, tipo B.

por un monto total CIP Asunción USD 68.259,30 (sesenta y ocho mil doscientos cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, con 30/100).

- Forma de Pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

1.2 A Ing. Gustavo A. Aquino A.:

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
3	1	30	Unidad	Regulador de tensión monofásico con control electrónico, corriente nominal 200 A con los Accesorios y Repuestos indicados en el punto 6 de las EETT.
	2	12	Unidad	Regulador de tensión monofásico con control electrónico, corriente nominal 300 A con los Accesorios y Repuestos indicados en el punto 6 de las EETT.

por un monto total G 6.037.172.886 (seis mil treinta y siete millones ciento setenta y dos mil ochocientos ochenta y seis guaraníes), IVA incluido.

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
4	1	10	Unidad	Puesto de operación en pedestal para media tensión.
	2	60	Unidad	Codo conector de 200 A.
	3	30	Unidad	Codo conector tipo T de 600 A.
	4	60	Unidad	Codo conector tipo T de 600 A, con reducción a 200 A.
	5	30	Unidad	Codo conector descargador.
	6	60	Unidad	Codo conector de puesto a tierra
	7	30	Unidad	Codo Cobertor.
	8	5	Unidad	Pértiga con accesorios para todos los tipos de operaciones y maniobras.
	9	90	Unidad	Fusible de 100 A.

por un monto total G 3.130.484.950 (tres mil ciento treinta millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil novecientos cincuenta guaraníes), IVA incluido.

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
5	1	60	Unidad	Reconectador Trifásico MT con los Accesorios y Repuestos indicados en el punto 6 de las EETT

por un monto total G 4.993.653.000 (cuatro mil novecientos noventa y tres millones seiscientos cincuenta y tres mil guaraníes), IVA incluido.

- Forma de Pago: Mediante Carta de Crédito Local.

1.3 A SAS Importaciones y Representaciones de Santiago Abente Saralegui:

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
6	1	10	Unidad	Registrador portátil de corriente y factor de potencia para líneas de media tensión.

por un monto total G 334.155.500 (trescientos treinta y cuatro millones ciento cincuenta y cinco mil quinientos guaraníes), IVA incluido.

- Forma de Pago: Mediante Carta de Crédito Local.

1.4 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
7	1	8	Unidad	Analizador portátil de magnitudes eléctricas de baja tensión, tipo A.

por un monto total G 197.139.200 (ciento noventa y siete millones ciento treinta y nueve mil doscientos guaraníes), IVA incluido.

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
8	1	50	Unidad	Analizador portátil de magnitudes eléctricas de baja tensión, tipo B.

por un monto total G 653.740.000 (seiscientos cincuenta y tres millones setecientos cuarenta mil guaraníes), IVA incluido.

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
10	1	10	Unidad	Telurímetro digital.

por un monto total G 77.204.000 (setenta y siete millones doscientos cuatro mil guaraníes), IVA incluido.

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
11	1	4	Unidad	Detector portátil de concordancia de fase.

por un monto total G 56.038.400 (cincuenta y seis millones treinta y ocho mil cuatrocientos guaraníes), IVA incluido.

- Forma de Pago: Mediante Carta de Crédito Local.

1.5 A Everest Ingeniería S.R.L.:

Lote	Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
13	1	4	Unidad	Cámara Digital Termográfica.

por un monto total G 101.699.500 (ciento un millones seiscientos noventa y nueve mil quinientos guaraníes), IVA incluido.

- Forma de Pago: Mediante Carta de Crédito Local.

2. Declarar Desiertos los Lotes 2, 9 y 12, debido a que ninguna de las firmas que presentaron ofertas cotizó para dichos Lotes.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Alex Duré Cabañas
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General